

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

LAS ELECCIONES CATALANAS

Habló la realidad, y contra ella no caben susterfugios ni reservas mentales.

Una vez más se ha demostrado que la unión es condición indispensable para las luchas de la vida.

Si «la izquierda» no hubiera ido unida y compacta a las urnas no hubiera obtenido el triunfo.

En cambio, si los de la Lliga, los radicales, y de Acción Catalana, hubieran sabido sumarse para el fin único del triunfo, «la izquierda» hubiera obtenido una de las más resonantes derrotas.

Podrá decirse que en esas luchas no siempre es la realidad viva y palpante la que se impone; al lado de los vencedores se agitan siempre factores, que bordean la legalidad para obtener el triunfo; sin embargo, cuando los números hablan y hablan con la elocuencia que en las elecciones catalanas no caben tampoco discusiones.

Sumados los votos de todas las fuerzas que han luchado desunidas, dan un número bastante más crecido que «la izquierda». De modo que ese triunfo tiene una lógica explicación.

Ese individualismo, que es la característica de la vida política española, esa intransigencia para todo lo que no sea el sector en que se agitan, ocasiona esos lamentables contratiempos, que hoy pone el ánimo compungido de los sectores políticos derrotados.

¿Pero, se escarmentará con ello? En cuantas ocasiones se planteen luchas de este género, sobrevendrá ese carácter exclusivista. Y con esos exclusivismos saldrán siempre gananciosos los que hayan sabido buscar en la unión el aglutinante de sus fervores.

Ahora los catalanes que se lamentan de ese triunfo de «la izquierda»

no tendrán motivo para sus lamentos. «Es mejor prevenir que curar», dice un adagio; si los hoy derrotados hubieran sabido prevenirse no tendrían que lamentar tantos estragos en la derrota.

Y que no se diga que esta es una admonición tardía, que se habla muy bien, cuando se conocen las incidencias de la lucha; porque esto, que decimos ahora, es la confirmación de cuanto se ha venido diciendo desde los más remotos tiempos: «La unión es fuerza». «Divide y vencerás». De modo que no era una cosa nueva, ni para los vencedores ni para los venidos.

Nadie sabe los derroteros, en que se encausará la vida catalana como consecuencia de la victoria de «la izquierda». Precisamente ese es el tema, que más preocupaba antes de las elecciones, y esa es la incógnita que aguarda al pueblo catalán y ¡quién sabe si a España entera!

«La izquierda», aunque se conozca con una sola denominación; no es tampoco un cuerpo homogéneo en la política. Son elementos también heterogéneos, y en su seno lleva gérmenes destructores que supieron sumarse para el triunfo; pero que ahora, después de triunfar, querrán, como suele decirse, su parte en el Gobierno e impondrán el precio de su colaboración.

Por eso, con la realidad viva y palpante, como decíamos hace poco, de esa victoria de «la izquierda», surge la interrogante poco agradable de cuáles serán las orientaciones de su mando.

Confíemos en que el tiempo nos descifrará la incógnita; pero expresando a la vez nuestro deseo de que dentro de esos radicalismos, no pille la paz de Cataluña, ni la unidad de la Patria.

La festividad de Santa Catalina

Las fiestas religiosas que se han de celebrar en esta ciudad en su propia Iglesia en honor a la Santa Titular, serán las siguientes:

Mañana jueves a las tres y media de la tarde se cantarán solemnemente vísperas con asistencia de los señores Curas Párrocos y clero de la capital.

El viernes día 25, festividad de Santa Catalina, se dirán misas desde las ocho hasta la una, estando la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado.

A las diez será la función principal siendo celebrante de la misma don Luis Gómez Gómez, cura de San Miguel Arcángel, ocupando la sagrada cátedra don Alfonso Ródenas Cura Economo de San Lorenzo.

Por la tarde a las tres y media se hará la última novena, con solemnidad reservada, oficiando de preste el M.I. señor don Mariano Sanz Barrera, dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C.

Los señores camareros encargados de arreglar sus capis las, son los siguientes:

De la Titular, don Mariano Palarea y Sánchez de Palencia; Altar Mayor el señor Cura; Nuestra Señora del Carmen, doña Cristina Pérez, viuda de Ferrán; de San José, doña Rita Cuartero Font; de Santa Rita, doña Agüeda Ayuso de Albaete; Nuestra Señora del Rosario, Angel de la Guardia y San Antonio, doña María Marín Baldo; San Ildefonso y Nuestra Señora de la Paz, doña María Hernández Montañinos de Alcázar; Nuestra Señora del Tránsito, don Mariano Palarea Torres; de las Tres Aves Marías, doña Mercedes y doña Leonor Rizo; Sagrada Coronación de Jesús, señorita Rosario Palarea Torres; Perpetuo Socorro, señorita Dolores García Fontes; Soledad, doña Solita Esteve; Santo Cristo de la Pasión, don Juan Jesús Alvarado; Virreina y señoras; de la Anunciación, doña Dolores Linares de Beltrán; de Nuestra Señora de los Dolores, señorita Dolores Palarea To-

res; de la Purísima, doña Amparo Bosque de Abellán y de la Sagrada Familia; doña Remedios Cerezo, viuda de Coy.

En Santa Catalina del Monte
También en esta hermosa iglesia, a cargo del Convento de PP. Franciscanos se celebrará solemnemente la fiesta religiosa de su Titular Santa Catalina en la forma siguiente:

Mañana 24, a las dos y media se oficiarán vísperas por aquella Comunidad.

El viernes día 25 se dirán misas desde el toque de alba y a las nueve y media será la función solemne que celebrará el señor don José Gómez Llor, Beneficiado de esta S. I. C., y Maestro Ceremonias de la misma, ocupando la cátedra sagrada don Enrique Gómez Villar, Cura rector de Puebla de Soto y Capellán de Coro de San Nicolás de esta ciudad.

Por la tarde se hará la novena con la solemnidad de costumbre.

Los camareros que arreglan las capillas de esta iglesia son los siguientes:

De la Titular, don Joaquín Bosque y señora; Altar Mayor, los Padres Franciscanos; de la Purísima, doña Consuelo López Ferrer, viuda de Baya; de San Diego de Alcalá, una persona devota del santo; de San José, doña Fuenfanta Muñoz González de Ibáñez; de San Antonio, una persona piadosa; del Santo Sepulcro, don Juan Franco y señoras; de la Virgen del Amor Hermoso, doña Josefa Gil y, de San Francisco la señorita Marciala Egea de la Cierva.

LA BOLSA	
COTIZACIÓN DEL DÍA 23	
Por telegrama	de la noche
Interior 4%	82.75
Amortizable 5%	82.50
Idem 4%	78.49
Banco de España	510.50
Tabacos	000.00
Francos	45.00
Liras	40.00
Dollars	12.88
Liras	89.55

El gobernador y los periodistas

Almuerzo íntimo

El gobernador civil señor Varela, siguiendo la costumbre que tenía en San Sebastián con los periodistas, cada trimestre, invitó ayer a los informadores de los diarios locales señores García Ribera, Baró, Suarez y Ayuso, a un almuerzo íntimo que se verificó en el restaurant «El Nido».

Cuando se hallaban reunidos pasó a saludar al señor Varela el Presidente de la Diputación señor Palazón, el cual fué insistentemente invitado por el gobernador a que tomase asiento en la mesa, aceptando gustoso.

El menú fue exquisito y la sobre mesa muy cordial.

Los mencionados periodistas, que agradecieron mucho sus amabilidades a señor Varela tuvieron la fineza de enviar a la distinguida esposa del culto y joven gobernador de la provincia un bello bouquet de flores naturales.

Crónica de Aguilas

Siguiendo la costumbre de empezar por el orden de espectáculos, reseñaremos como peluola de interés, la del jueves denominada «Delicatessen», comedia musical alemana graciosa y bien hecha como son todas las que provienen de los estudios de Alemania, cualquiera que sea su marca. Ningun empresario que le ofrezcan producciones de aquel país, debe poner reparos pues son en mucho superiores a las americanas, y conste que no es reclamo, sino sinceridad. Daniel Parola, la gran voz de Harry Liedtke, actor de grandes recursos, fueron los protagonistas.

A la proyectada el sábado, pasamos un velo, pues pertenece a las «bitritas» especialidad de la empresa. Y eso que se las dedica a las señoras...

El domingo, fué rodada la producción de Id Fox, Vidas truncadas, bien interpretada por Ann Harding y Cive Brock, que aunque hablan el español por medio del procedimiento de los dober, no salen mal los diálogos. La música a base de cantos del «folklore» inglés, llenos de sentimentalismo que es como se desarrolla toda la película.

El domingo por la mañana, hubo reunión en la Capitania del puerto, estudiando las autoridades y representaciones de la prensa local, para dar cuenta de las gestiones que se han hecho acerca del homenaje a la Vejez del Marino, cuya función teatral a base de elementos infantiles, se verificará el próximo miércoles, habiendo tal pedido de localidades, que el teatro ha de verse totalmente ocupado.

La última sesión del Municipio, se desarrolló con más cordialidad, exponiendo el Alcalde señor Carmo, los diferentes telegramas que lleva cursados al Ministro de Obras Públicas, para que hagan efectivas las noventa mil pesetas que ha mandado librar, para los trabajos de rectificación de curvas de la carretera de Lorca, que ha de ocupar a muchos obreros parados y campesinos que a consecuencia de la pertinaz sequía experimentan algunos chaparrones se encuentran sin poder sembrar. Hasta ahora no ha habido más que promesas; pero las pesetas son las que hacen falta.

Los ferroviarios han terminado su pleito obteniendo un aguinaldo en vez del tanto por ciento sobre las sueldos que las promesas de los días felices «¡hay las promesas!» les habían hecho concebir y como una cosa es predicar y otra repartir espigas, ellos habrán dicho, más vale aguinaldo en mano... aunque sabemos que ha salido para Madrid un sabrosísimo telegrama «dando las gracias».

ARMÉ.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se discuten los presupuestos para el año próximo

A las cinco de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la discusión de los Presupuestos para el año 1933.

Preside alcalde señor Bautista y asisten 24 concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da cuenta de los informes de la Comisión de Presupuestos en los escritos presentados sobre reformas en diferentes partidas.

Se discute el aumento de sueldo al químico del abastecimiento de aguas, fijándolo la Comisión en 5.000 pesetas.

El alcalde manifiesta que hay que ajustarse a la realidad y llevar cuidado con las cifras, pues no puede contarse ya con el impuesto de tabullas.

Como solo hay un superavit de 1.195 pesetas tenemos que ser prudentes para que el Presupuesto sea efectivo.

Debemos desechar ilusiones y atenernos a la realidad.

Este año se fija la cantidad de 64.000 pesetas para instalación de la Escuela de Trabajo, para cuya mejora la Diputación cooperará con la misma cantidad.

Se vota lo del químico y se acuerda por 15 contra 14 que las mil pesetas de aumento sean como sueldo y no como gratificación.

Después se discuten otras reformas aprobándose de acuerdo con los informes.

Es leída la totalidad de ingresos que alcanza la suma de 3.938.322.59 pesetas y el de gastos 3.997.262.84.

El alcalde hace observar que en el Presupuesto se consignan 35.000 pesetas por Contribuciones especiales.

García López se lamenta de las mermas que sufren varias partidas como fiestas, alcantarillado, y pavimentación, doliéndose de la pobreza presupuestaria y de la desilusión que la obra republicana del Ayuntamiento ofrece a la ciudad, seguramente por culpa de la realidad, pero es lo cierto que no aliviarnos de cargas ni hacemos nada que pueda suponer una renovación en las normas de esta Casa.

Pérez Albaladejo expone que es una injusticia y una inmorality que no se cobren las contribuciones especiales por las obras que hizo la Dieta dura y que las está pagando el Ayuntamiento con el empréstito que se contrató.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no ha hecho nada por apatía unas veces y la mayoría por la discordia que existió entre los partidos republicanos.

Peña (D. J. M.) expone que él vota contra la totalidad del Presupuesto, pues entiende que no responde a las ansias de Murcia, que se siente defraudada de tanto como se le prometió para luego no hacer nada. Por su parte salva su responsabilidad.

Les contesta a los tres la Presidencia, exponiendo que se viene al salón a lamentar y a censurar la pobreza de estos presupuestos, sin que nadie traiga una solución ajustada a la realidad.

En cuanto a la inmorality de las contribuciones especiales que no se cobran, dice que traiga la fórmula para cobrar el señor Pérez Albaladejo, para una vez que lo acuerde el Ayuntamiento proceder a su cobranza.

No hemos pedido reducir personal porque la República que tenemos

respetó al advenir todos los aspectos legales.

Yo, que admito todas las sugerencias de los concejales para llevarlas a la realidad; yo que estoy dispuesto a trabajar por Murcia os requiero para buscar la fórmula que dé solución al problema de Murcia.

García Muñoz interviene para decir que los presupuestos son obra puramente burocrática y que como él se impuso el deber de ser gubernamental en todo momento, no obstaculiza y se limita a lavarse las manos.

Rectifican García López y Pérez Albaladejo. Este dice que no ve dificultades para la cobranza de las contribuciones especiales siempre que la Alcaldía y los concejales estén dispuestos a que se acuerde.

La Presidencia: Traiga el señor Pérez Albaladejo la fórmula que crea necesaria, para llevarla a sesión y adoptar acuerdos terminantes.

Albarraoín se lamenta de que vengán los presupuestos con tanta precipitación que no permita detenido estudio.

Oree que se puede sacar la línea fiscal de arbitrio de carnes al extrarradio.

La Presidencia: Se puede discutir. Acto seguido se aprueba la totalidad de los Presupuestos, salvando su voto el señor Peña.

Seguidamente se procede a la lectura de los Presupuestos por capítulos comenzando por el de gastos.

En el capítulo primero se rebajan 219.178.53 pesetas por la menor aportación al pago del empréstito, figurando un alta de 100.000 pesetas para compra de los terrenos destinados al Aeropuerto.

Albarraoín interesa que se aumenten los sueldos a los tres escribientes de la oficina del Catastro, acordándose elevar a cada uno 500 pesetas.

Se lee un escrito de los individuos de la guardia municipal nocturna, en solicitud de aumento de haberes.

Hernandez Romá defende la mejora de sueldo a los tres inspectores de la guardia municipal.

García Muñoz se interesa por los subinspectores de dicho cuerpo.

Lopez Ambit: Lo que hace falta es dinero.

Habla el alcalde y se aprueba el capítulo sin aumentos.

Se aprueba el capítulo de personal de oficinas técnicas y administrativas, sin modificaciones.

Se eleva a 2.000 pesetas el sueldo de los practicantes municipales.

El Consejo de la Casa de Socorro solicita aumento en sus haberes. Se desecha el escrito con el voto en contra de Peña.

Se aprueba la propuesta del señor Pérez Albaladejo respecto a que el Ayuntamiento sostenga debidamente a los niños pobres de la ciudad en la forma que ya señaló en moción aprobada, del dicho concejal.

Lopez Nicolás aboga porque se dedique una subvención para gastos del Consejo Local de Primera Enseñanza.

Después de varias intervenciones se acuerda consignar mil pesetas.

Se concede una subvención de mil pesetas a la Federación de Estudiantes F. U. E. para biblioteca, conferencias, etc.

Al llegar al capítulo 10 del Presupuesto de gastos y siendo las nueve de la noche, se suspende la sesión para reanudarla esta tarde a las seis.

Notas de la Alcaldía

VISITAS

El alcalde señor Bautista recibió ayer la visita del pedáneo de Sangonera que le interesó realice gestiones para que los propietarios de allí den trabajo a los obreros parados.

También recibió el alcalde la visita de don Pedro Campillo que en nombre de la Sociedad Construcciones y Pavimentaciones, de Barcelona, acudió a interesarse respecto a los proyectos de pavimentación de la ciudad, prometiendo su concurso para esta cuestión.

En último término manifestó el alcalde que estaba de acuerdo con el Presidente de la Diputación para que se coopere al sostenimiento de la Escuela del Trabajo que se proyecta crear por el señor Palazón.

De interés para la industria conservera

Se pone en conocimiento de los señores fabricantes exportadores que como consecuencia de lo acordado por la Cámara de Comercio en virtud de moción del señor Martínez Montesinos y de los escritos elevados por la misma a los señores ministros de Estado y de Agricultura, con objeto de obtener determinadas concesiones de los Gobiernos de Francia y de Alemania, en relación con la introducción de nuestras conservas de frutas en aquellos países; cuyos escritos han sido apoyados por el diputado a Cortes don Mariano Ruiz-Funes, se ha recibido por éste de nuestro Embajador en Alemania un radiotelegrama del cual ha dado traslado a la Cámara de Comercio y dice así:

«Berlín, 17.—Mariano Ruiz-Funes, Cortes Constituyentes. Madrid.—Por gestiones esta Embajada, desde once Octubre aplicase tarifa cinco marcos pulpa Albaricoque.—Saltdole, Arquistain».

De la Diputación

Visitas

El Presidente de la Diputación señor Palazón dijo ayer a los periodistas que había recibido varias visitas entre ellas la del señor Ruiz-Funes.

Lo del Contraste

Manifestó el señor Palazón que el asunto del Contraste iba camino de él timarse y que prontamente podría ofrecer el proyecto de arreglo de edificio para instalar allí la Diputación

El proyecto de Manicomio

Respecto a la construcción de nuevo Manicomio, dijo el Presidente que seguramente muy pronto será una realidad la reorganización de los servicios de Manicomio luego de que se efectuen en Madrid, con la presencia allí del gobernador y de él las gestiones más pertinentes cerca de la Superioridad. Añadió que en la última entre vista celebrada con el doctor Fernán dez Sans éste le prometió prestar toda su ayuda a los propósitos, de la Diputación, especialmente a la cesión de los terrenos de Guerra para la construcción de nuevo Manicomio en el camino de Espinardo, en cuyo edificio se instalarán los enfermos crónicos y en el local actual, los individuos de casos agudos.

La Escuela de Trabajo

Por último dijo el señor Palazón que había conferenciado con el Alcalde señor Bautista, mostrándose éste conforme a que el Ayuntamiento aporte la misma cantidad que la Diputación para la Escuela de Trabajo.

YO-YO ha firmado la revolución entre chicas y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Comienza la vista de la causa en el Palacio del Senado

Preside el Fiscal de la República.—Declaraciones de los generales de la Dictadura y de los ministros que les sucedieron
Se piden penas que oscilan entre los 13 y 20 años

POR TELEGRAMA

Madrid.—En el Senado se celebró la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado, del 18 de Septiembre de 1923.

El edificio aparecía custodiado por fuerzas de Seguridad.

Los procesados fueron trasladados desde Prisiones Militares en un automóvil de los Guardias de asalto, convenientemente custodiados por la policía.

Comparecieron primero los generales Cavalcanti, Berenguer (Federico), Magaz, Jordana, Mustiera, Hermosa, García Reyes, Navarro, Vallespina, Ardanaz, Mayandia y Muñoz Cobos.

Después llegaron Castedo, acompañado de su esposa; Galo Ponte, acompañado de su defensor José Antonio Primo de Rivera, y Cornejo acompañado de su procurador.

Sucesivamente fueron llegando los defensores de todos los procesados.

Los procesados, que se mostraban muy tranquilos, pasaron al despacho presidencial con el objeto de esperar el comienzo de la vista.

A las diez y media, y con escasa animación en la sala, se constituyó el Tribunal, presidiendo Franchy Roca. En los escaños toman asiento algunos diputados.

El antiguo Banco azul lo ocupan el Fiscal y los diputados Peñaiba, Suarez y Royo Villanova, por tener presentados votos particulares.

Frente al Banco azul se sitúan los defensores y detrás de estos los procesados.

Se lee el acta de sanción.

Comienza la sesión, con unas palabras de Franchy que declara comenzada la vista de la causa.

Se empieza por la lectura del apuntamiento, en el que figuran las declaraciones prestadas por Galo Ponte, Berenguer, los generales del primer Directorio, y los exministros del Gabinete Alhuemas, señores Portela, Salvatella, Alba y otros.

Lo que dice el señor García Prieto

Terminada la lectura entra en el salón el ex marqués de Alhuemas.

Contestando a preguntas de Martínez de Velasco, dice que los Consejos que celebraron los ministros del Gabinete que él presidió, acordaron las detenciones de los generales Federico Berenguer, Dabany, Cavalcanti.

Se buscó al general Muñoz Cobos, para que cumplimentara la orden, pero no se le encontró hasta la una de la madrugada.

Manifestaciones de don Amalio Gimeno

Seguidamente comparece don Amalio Gimeno, el cual se apoya en un ángulo, por que se encuentra delicado.

Contestando a preguntas de Gil Roble, dice que se hallaba en Ginebra en unión del almirante Magaz, el día en que tuvo lugar el golpe de Estado.

Cuando se recibió la noticia de la sublevación del gobernador de Barcelona, inmediatamente comprendió que no era el gobernador, sino el general Primo de Rivera, por que en España era el único hombre capaz de hacerlo.

Magaz, exclamó: ¡Qué disparate! Momento después se participaba a Magaz, que había sido designado para formar parte del Directorio militar.

Declaraciones de Bermúdez de Castro

A continuación declaró el señor Bermúdez de Castro.

Negó que el general Aizpuru considerara el movimiento, afirmando que si se hubiera dado la orden de detención de los generales que formaron el primer Directorio, no hubiera podido cumplirse.

Expresó su creencia de que no existía acuerdo entre Primo de Rivera y los generales del Directorio, para preparar el golpe de Estado.

Siguió de Subsecretario, ocho meses, porque el Directorio no le admitió la dimisión.

Conclusiones de Royo Villanova

Se da cuenta de que Royo Villanova modificó sus conclusiones en el sentido de pedir la absolución de todos los procesados.

El Fiscal y los señores Peñaiba y Suarez dicen que mantienen sus conclusiones.

Informe del fiscal

Después de un breve descanso informa el fiscal.

Dice que el golpe de Estado no fue un hecho esporádico, sino que se fragó en las altas esferas, de acuerdo con la más alta magistratura del país.

El Gobierno y el Ejército tenían que responder ante el pueblo y este

quería exigir responsabilidades al exrey. Por eso, antes de que se abrieran las Cámaras, se fragó el golpe de Estado, para evitar que se exigieran esas responsabilidades.

La Historia juzgará a Primo de Rivera, pero nosotros juzgaremos a sus colaboradores.

Censura al gabinete que presidió el exmarqués de Alhuemas, por que no supo mantener la soberanía del Poder civil.

Habla de la manobra de Primo de Rivera, constituyendo un gabinete e intentando copiar a Mussolini.

Esto lo juzga como la responsabilidad más grave, que originó el caos político administrativo.

Pide para los encartados penas de 15 a 20 años de confinamiento e inhabilitación perpétua.

Lamenta que no se halle en el Banco de los acusados, el gran felón, en unión de los colaboradores.

Aunque el castigo sea pequeño, dice, la pena es grande y sin vacilación debéis hacer justicia.

Se suspende la vista hasta el miércoles.

La poca expectación que despertó la causa

La vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado no despertó interés.

Se atribuye a que los cargos que se hacen se derivan hacia las personas del exrey y del general Primo de Rivera, siendo formularia la pena que se pide para los colaboradores, puesto que el confinamiento en caso de condena, será dentro de la Península y no lleva aparejada la pérdida de haberes.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Extracto de los acuerdos tomados en sesión de ayer

Nombrar nuevamente a la maestra doña Rosalía García, por haber probado documentalmente, que se ausentó del punto de su destino, a causa del fallecimiento de su madre.

Estimar la instancia de don Rafael Pérez García interino de Las Ramblas-Ciezas, que hubo de cesar para incorporarse a filas, siendo declarado exento en el Regimiento a que fué destinado.

Remitir a informe de la Inspección varias instancias de Maestras privadas que solicitan confirmación para seguir dedicándose a la enseñanza; otra id. de una Maestra que solicita licencia para alumbramiento, otra id. de Consejos locales y Maestros nacionales que solicitan Bibliotecas, dos denuncias sobre supuesto incumplimiento del deber profesional.

Conceder licencia de 30 días, por enfermedad a la Maestra de Nonduermas doña Ramona Sánchez García.

Oficiar a varios Alcaldes recordándoles la obligación de los Ayuntamientos de pagar a los Maestros nacionales la subvención de casa-habitación correspondiente.

Destituir al Maestro de Pasico-Lorca.

Desestimar instancias de don Domingo Ballester y de don Quiterio García que solicitan queden sin efecto sus destituciones acordadas en sesión anterior.

No estimar como preferente el derecho de Maestros subvencionados que no tengan su nombramiento con anterioridad al acuerdo que tomó el Consejo sobre este asunto.

Nombrar vocal del Consejo local de Alcantarilla, al Maestro jubilado don Amós Bravo.

Advertir a los Consejos locales y a los Maestros que dejen de solicitar el establecimiento de la sesión única y que se atengan, estrictamente, al Reglamento escolar.

También se advierte a los Consejos locales que no estampen diligencia de cese a los interinos que sean destituidos, pues en otro caso, aquellos servicios serían computables y las destituciones llevan en sí la privación de ellos en las escuelas que se abandonan.

No proveer interinamente la escuela de reciente creación de niños en la Casa Provincial por haber comunicado el Presidente-Delegado de la misma que se está procediendo a arreglo del local escuela.

Extender los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Don Juan Ballester Franco, para La Aljorra, número 2 (Cartagena).

Don Rafael Pérez García, para Las Ramblas, Ciezas.

Don José Durendez García, para Los Cuarteros (S. P. Pinstar).

Don Pascual Dimas Periago, para Tarreiras (Lorca).

Don Joaquín Orenes Nicolás, para Javalí Viejo, número 2.

Don Leopoldo Tomás Abenza, para Las Conesas (Cartagena).

Don José Ripoll Alhama, para La Arboja (Murcia).

Don Jacinto Areas Pifia, para Pasico (Lorca).

Don Antonio Martínez Ruiz, para Cortijo de los Panes (Calasparre).

Don Manuel Martínez Castillo, para B. Maravillas, número 3 (Cehegin).

Don Antonio Peregrín Rodríguez, para Fontanares (Lorca).

Don Ginés Sánchez Monreal, para El Partidor (Abanilla).

Don Rosendo Fernández Reyes, para Abarán S. G.

Don Carmelo Saiz Gomariz, para Abarán S. G.

Doña Adela Guardiola Solís, para Murcia, Casa Provincial del Niño.

Doña Rosalía García Martínez, para Sueña (Murcia).

Quedan en puerta para posteriores nombramientos don José García de la lista de Maestros con servicios y don Zacarías Cortina Jara de la sin servicios; y de las Maestras Doña Matilde Moreno con servicios y doña Carmen Zúñiga sin servicios.
Murcia 22 de noviembre de 1932.

Antonio de la Peña
Médico Oculista
Carrera de 11 a 1
SAN LORENZO, 11

EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

Violento incidente entre los diputados Canales y Pérez Madrigal

Besteiro llama la atención al segundo, quien a su vez se queja de los ataques que se le dirigen dentro y fuera de la Cámara.—Casares defiende a la Guardia civil

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Canales se ocupa de los sucesos de Zorita, señalando el hecho de que las víctimas fueran heridas por la espalda.

Pregunta si Marcelino Domingo sigue perteneciendo al Gobierno y con que representación.

Pérez Madrigal le increpa, y le llama viajante de comercio. Canales le reprocha el estar a sueldo de un ministro.

Ambos diputados se dirigen frases duras, produciéndose un gran escándalo.

Besteiro, con gran energía llama al orden a Pérez Madrigal, diciéndole que no está dispuesto a que practique el terror parlamentario, ni a que hable en términos incorrectos.

Pérez Madrigal se queja de las persecuciones que es objeto dentro y fuera de la Cámara.

Casares defiende a la Benemérita de Zorita. Pérez Madrigal, anuncia que si la Presidencia no le ampara, abandonará el salón. Intenta marcharse, pero lo impiden los diputados que ocupan escaños próximos al suyo.

Lee además una carta de un hijo político de Melquiades Álvarez, en la que le dirige conceptos duros y denigrantes.

Pide que se envíe al Fiscal, y Besteiro le dice que se enviará la parte en la que le ataca como diputado.

Royo Villanova estima que no debe hacerse caso de estas cosas. Recuerda los insultos enormes que se le dirigieron, cuando combatió el Estatuto catalán.

A continuación se reanuda el debate sobre la Compañía Telefónica.

Martínez Barrios explica su intervención en lo referente a las reclamaciones formuladas por el personal.

Respecto de los contratos, dice que entregó al Consejo de ministros los informes correspondientes para la rescisión.

Intervienen Aya y otros diputados, contestándoles Casares.

El ministro de la Gobernación, afirma que con motivo de la huelga, solo quedaron fuera los autores de actos de sabotaje.

Declara que el Gobierno está propicio a la revisión del contrato, pero le ha faltado tiempo.

Dentro del orden del día, se lee la reforma del Reglamento para abreviar la discusión de los Presupuestos.

Se oponen Ortega y Gasset, Guerra del Río y otros. Azña aclara que solo se trata de aclarar algunos preceptos.

Encarece la necesidad de aprobar los Presupuestos. Guerra del Río afirma que bastará robustecer la autoridad de Besteiro.

Este se queja del desamparo en que lo tiene la minoría socialista y abandona la Presidencia.

Azña dice que puesto que Besteiro quiere votar el dictamen, debe votarse.

Se promueve un extenso debate, aprobándose el dictamen, por 144 votos contra 7.

Entre los votantes en contra figuraban Ossorio y Gallardo y Maura. Al poco se levantó la sesión.

Besteiro retira su dimisión

Después de amplias explicaciones de su minoría, Besteiro retiró la dimisión que había presentado de la Presidencia de la Cámara.

El Sindicato de Correos

Se opone al ingreso de ciento cincuenta auxiliares femeninos

Por telégrafo

Barcelona.—El sindicato de correos acordó pedir que no ingresen 150 auxiliares femeninos, que falten por colocar.

Pretenden que se distribuya la consignación de 450 mil pesetas en tre los oficiales que tienen 4.000 pesetas de sueldo.

También se muestran contrarios a la convocatoria de 200 plazas de mensajeros.

Notas deportivas

El Hércules sigue pidiendo árbitro de otro Colegio

El Hércules de Alicante ha solicitado árbitro forastero para su partido con la Gimnástica Abad, de próximo domingo.

La petición se trasladará por el Colegio Murciano al de Castilla, y la designación habrá de recaer en Melón, Montero o Espinosa.

Otro que quiere árbitro forastero

El Gimnástico de Elche ha pedido también árbitro de otro Colegio para su partido con el Crevillente.

La petición se hará al Colegio valenciano, que corresponde en turno.

Después del partido Gimnástica Abad-Murcia

Se nos interesa, por la Directiva del Murcia, la publicación de la siguiente nota oficial:

«En Junta celebrada el 19 del corriente esta Directiva tomó entre otros el acuerdo siguiente: No celebrar durante su actuación ningún partido con clubs cartageneros, viéndose obligada a tomar tan radical medida, a los doce años de participar con Clubs en competiciones oficiales, ante el continuo y sistemático trato dado al equipo del Murcia, que ha culminado en el partido celebrado en Cartagena el 13 de los corrientes entre este Club y la Gimnástica Abad, y exteriorizado en cuantas visitas ha hecho la vecina Ciudad, para la cual tenemos todos los respetos y consideraciones que se merecen, tan hospitalaria en todos sentidos, menos en el deportivo en cuanto a este Club se refiere.»

LIBIANO.

Monte de Piedad

SUBASTA

De alhajas, ropas y efectos hoy miércoles día 23, a las diez

Domicilio: Frutos Baeza 6, (antes Tinquete)

Si Vd. da a un enfermo



como único alimento un producto vegetario cualquiera, de los que han surgido últimamente, corre el riesgo de no dar a su enfermo el número suficiente de calorías que necesita para su nutrición.

Pero si Vd. gasta el

Platano Cereosa del Dr. Barberá

que está elaborado por concentración al vacío en su magnífica instalación de la Gran Vía de Germania en Valencia, puede estar tranquilo, aunque el

Platano Cereosa

sea el alimento único que consuma.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con sardina para aquellos enfermos que lo prefieren así.

TEATRO ROMEA

JUEVES, 24, A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE

SOLEMNIDAD LITERARIA

Certamen-Homenaje a Floridablanca

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Cerrará la Fiesta con una brillante interpretación

Federico García Sanchiz

LOCALIDADES EN LA TAQUILLA DEL TEATRO

Las elecciones catalanas

Siniestro en Madrid

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Miércoles 23 de Noviembre de 1932—A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

PROGRAMA COMICO.

Estreno de la deliciosa comedia sonora, titulada

COSAS DE SOLTEROS

por ADOLPHE MENJOU.

Nota.—Jueves de Gran Moda día 24, el film sonoro de Artistas Asociados, titulado

DU' BARRY (Mujer de Pasión)

por la encantadora Norma Talmadge y Conrad Nagel

El viernes día 25,

TONTOS DE CAPIROTE

por GLEN TRYON

Central Cinema

Domingo día 23 de Noviembre
Por la tarde a las seis y media,
Gran programa

de Cine mudo

Por la noche a las diez y media
Velada literaria organizada por la F. U. E.

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las cinco de la tarde
El dibujo cómico sonoro,
EN LA EDAD DE PIEDRA
Ultima y definitiva proyección de

El comediante

por Ernesto Vilches

Nota.—Jueves de Moda día 24, la versión nueva sincronizada de la famosa obra de Victor Hugo, titulada

El jobado de Nuestra Señora de Paris

por el malogrado Lou Chaney

El lunes

El teniente seductor
por Maurice Chevalier

Cine Popular

Domingo día 27 de Noviembre
Desde las tres de la tarde
El drama americano en 5 partes, por Art Acord «Arizona»,
LA ULTIMA ESCALIVA
La de la icosa comedia U. F. A.
Si algún día das tu corazón
por Lillian Harvey

Ofrecimiento

El Presidente de la Diputación

El nuevo presidente de la Diputación Provincial, estimado amigo n. es don Alfonso Palzén Clemares, nos envía atento saludo, comunicándonos su posesión en el mencionado cargo y ofreciéndonos su decidido concurso para cuanto con el bien público se relacione. Agradecemos la atención del señor Palzén y al felicitarle por su designación le deseamos en dicho importante puesto muchos aciertos en beneficio de la ciudad y la provincia.

Mancunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSSES

Día 21 de Noviembre de 1932

Pantano de la Puentesina

Volumen total embalsado, metros cúbicos 3.041.116.

Desagüe, metros cúbicos 275.184.

Pantano de Corceguada

Volumen total embalsado, metros cúbicos 998.722.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 705.850.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Palves

Volumen total embalsado, metros cúbicos 635.300.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 481.446.

Desagüe, metros cúbicos 21.686.

Muere 22 de Noviembre de 1932

Barrios, confiesa que quedaron plenamente derrotados

(Por telégrafo)

Barcelona.—Martínez Barrios hizo extensas declaraciones a los periodistas, sobre las elecciones de Cataluña.

No hay por que justificar la derrota de los radicales. Debemos esperar otra ocasión.

Nosotros respetamos el fallo, sin amenazas.

Lo que dice Guerra del Río

Guerra del Río, dijo, hemos perdido y debemos saber perder.

La actitud de Maolís, es poco magnánima. Cometió dos delitos, uno al afirmar que Marcelino Domingo debe marcharse del Gobierno y otro al asegurar que el partido radical está muerto.

Crimen en Vigo

—o—

Es herido de gravedad el asesor de los armadores

(Por telégrafo)

Vigo.—El asesor de los armadores Paz Andrade, fue herido en el cuello, de disparos, mientras conversaba con un amigo.

También resultó herido su amigo, que se llama Vicente Valladares.

Los policías persiguieron a los agresores, los cuales se refugiaron en un portal próximo.

Se entabló un nutrido tiroteo y se entregaron.

Uno de los detenidos es secretario de la Confederación.

Dos noticias

Vives está mejor. Asamblea de armadores pesqueros

Madrid.—El maestro ro Amadeo Vives, ha mejorado notablemente. Se encuentra fuera de peligro.

Comenzó la asamblea de armadores pesqueros.

Tratarán del conflicto planteado en Vigo.

Se teme que acuerden amerrar las flotas en toda España.

UNO QUE FALLECE

Se trata del marqués de Figueroa

Coruña.—Ha fallecido en esta ciudad el exministro conservador marqués de Figueroa.

No hace mucho que sufrió un resaca en una finca de su propiedad, plantando un eucalipto.

Su muerte ha sido muy sentida.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria

Plaza del Obispo Frutos

(Antes de la Trinidad)

En Sevilla se detiene a un mozo de estación

Sevilla.—Un mozo de estación que estaba fijando pesquisas contra el ministro de Obras públicas fué detenido.

Todo el personal se declaró en huelga, exigiendo la libertad del detenido.

Una vez libertado volvieron a trabajar.

TEATRO ROMEA

Gran Acontecimiento Artístico

DOS UNICOS CONCIERTOS

— POR LA GRAN —

Orquesta Filarmónica DE MADRID

que dirige el eminente maestro PEREZ CASAS

El sábado 26 a las 10 de la noche y el domingo a las 6 de la tarde

PRECIOS POPULARES

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Ceiza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcabete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Un incendio destruye el edificio del Palacio de la Música

Por teléfono

3 madrugada.

Madrid.—En el edificio del lujoso Cine Palacio de la Música se produjo un gran incendio, destruyéndolo.

El público abandonó con orden el local sin que hubiera desgracias, por la serenidad demostrada.

Resultaron un bombero y un guarda heridos en los trabajos de extinción.

Las pérdidas son de un millón de pesetas.

LOS ESTUDIANTES

Los tradicionalistas no entraron a clase

Madrid.—Los estudiantes tradicionalistas persistieron en la huelga.

Se dieron las clases con asistencia de los alumnos pertenecientes a la F. U. E.

Se produjeron algunos alborotos.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

En las elecciones celebradas por esta Asociación para elegir los señores que habrán de ostentar en el presente año escotar, la representación de los distintos cursos en la Junta de Facultad y Claustro Universitario, fueron elegidos los siguientes:

Por el primer curso, don Joaquín Illán Alcaraz.

Por el segundo, don Juan José Lozano Lencina.

Por el tercero, don José Sánchez Ruiz.

Por el cuarto, don Francisco Villar Baquero.

Por el quinto, don Silvestre García Vivo.

Delegado en la Junta de Gobierno, don Joaquín Illán Alcaraz.

Al dar conocimiento de estos nombramientos, enviamos a los titulares nuestra felicitación, deseándoles muchos aciertos en sus respectivos cargos.

Fiesta Literaria

La Junta Directiva de esta entidad en su deseo de desarrollar la labor cultural a que se considera obligada, está preparando una gran fiesta literaria y musical que tendrá lugar el domingo próximo en el Central Cinema de esta capital a las diez de la noche y por invitación rigurosa, la cual promete ser de un esplendor extraordinario, y cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE.—1932

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a las Almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 23

Miércoles.—San Clemente y Santa Lucrecia.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 23.—En Santa Catalina.

Día 24.—En Carmelitas.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Mes de Animas

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho.

En San Miguel.—Se celebra a las ocho de la mañana.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos en la imposibilidad de publicar varios artículos de interés, entre los que figuran la reseña de un acto cultural celebrado en Cabezo de Torre, el pasado domingo, con motivo del Patronato de Misiones pedagógicas concedido a la Escuela de niños que regenta el culto maestro don Pascual Góez Cánovas, cuyo acto resultó brillantísimo.

Un telegrama

La crisis de trabajo en Mula

De Mula, hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Vista situación angustiosa atraviesan trabajadores muleños una comisión de Acción Popular ha visitado al Alcalde ofreciéndose ayudarle a resolver paro obrero y pedirle al Gobierno terminación obras supletorias canales pantano Corcovado activen trabajos rambia Perea inauguración ferrocarril Murcia Caravaca empujar obras canales Taibilla anclado en este término y urgente traída agua para riegos de esta huerta sedienta»

«Mundo Gráfico»

Nos da esta semana amplios detalles sobre el triunfo electoral en Cataluña y los partidos políticos que han logrado entrar en el primer Parlamento autónomo.

Publica además: «Personalidades que dirigen la Cataluña autónoma». «Ultimas charlas de Garolá Sanchez». «Los jardines de la infancia en Madrid». «Semana médica». Sección de «Agricultura». «Deportes». Y la continuación de «Antiochopolis, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York. Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'14; Tomates 0'35; Bajocás 0'90; Pimientos menudos 0'15; Pimientos gordos 0'47; Bonitos 0'14; Chirivías 0'85; Nabos 0'10; Cebollas secas 0'67; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'75; Habas, 0'50; Ajos secos, 0'45; Aplos 0'45; Cardos 0'45.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'87; Ciruelas 0'00; Peros 0'55; Peras 0'70; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'25; Naranjas 1'50; Limones 0'30; Sandías 0'00; Dátiles, 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'60.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; Papinos 0'00; Cebolla tierna 0'25; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 1'25; Lechugas 0'40; Coles 0'90; Coliflores 1'75; Rabanos 0'25; Acelgas 0'05.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Calzón 2'00; Emperador 3'00; Paje 3'00; Besugos 3'00; Calamares 3'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Magres 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetas 5'00; Sardinas 1'00; Boga 0'80; Boquerón 1'00; Chirrote 0'00;
Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Longuadas 0'00.

